

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
NELSON BERTHELON / MAURICIO FLORES		4.838.076-K/ 13.862.110-3
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
JULIO VALENZUELA RAMIREZ		13.212.462-0
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
LEONEL AZOCAR BRUNNER		4.040.663-8
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO
-----		----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO
-----		----
		CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDAS	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	715,78	-	715,78
S. EDIFICADA TOTAL	715,78	-	715,78
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		3.160,00	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,6	0,22	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,6	0,19
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	OGUC	OGUC	DENSIDAD	120	32
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	OGUC	OGUC	ADOSAMIENTO	OGUC	OGUC
RASANTES	OGUC	OGUC	ANTEJARDIN	5,00	5,00
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	8	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	16
-----------------------------	---	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input checked="" type="checkbox"/> D.F L-N°2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)		

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)	

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	8	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	16
OTROS (ESPECIFICAR)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				C-3	715,21
G-3	21,00				
PRESUPUESTO				\$	127.136.416
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,50	%	\$	1.907.046
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	1.907.046
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	1.907.046
GIRO INGRESO MUNICIPAL	NP	5020590	FECHA	22-Ene-2018	
CONVENIO DE PAGO	NP		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para construir una obra nueva de una superficie de 736,78 m2, consistente en un conjunto habitacional de 8 viviendas DFL N° 2/59, acogidas a la Ley 19.537 de copropiedad inmobiliaria, condominio Tipo A. El conjunto consiste en tres pares de vivienda de una superficie de 89,66 m2 (tipología 1) y otro par de vivienda de una superficie de 88,91 m2 (tipología 2). Además, una sala de hidropack y sala de basura de 21 m2.

La tipología de vivienda consiste en lo siguiente:

Tipología 1: son tres pares de viviendas de una superficie de 89,66 m2.

1er Nivel (76,44 m2): estar-comedor-cocina, escalera, baño, dormitorio 1 con baño, dormitorio 2 y dormitorio 3.

2do Nivel (13,22 m2): sala de estudio.

Tipología 2: es un par de vivienda de una superficie de 88,91 m2.

1er Nivel (76,05 m2): estar-comedor-cocina, escalera, baño, dormitorio 1 con baño, dormitorio 2 y dormitorio 3.

2do Nivel (12,86 m2): sala de estudio.

Sala de hidropack y sala de basura 21,00 m2.

Finalmente, la propiedad con destino conjunto habitacional de 8 viviendas DFL N° 2/59, acogidas a la Ley 19.537 de copropiedad inmobiliaria, condominio Tipo A.

- Superficie total con permiso: 736,38 m²
- Superficie predial: 3.160 m²
- Cada vivienda posee 4 calzos vehiculares.

NOTAS:

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C., en forma detallada.

A la Recepción de este Permiso se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

A-1021



 ROSA DIMITSTEIN ARDITI

 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

 FIRMA Y TIMBRE